

A continuación, se procede a la publicación de relación definitiva de la valoración de méritos y prueba de oposición para la posición indicada arriba, identificando a los mismos a través del Código facilitado por la página web en el momento de la formalización de su solicitud.

| CÓDIGO DE LA SOLICITUD | PRUEBA PSICOTÉCNICA | MÉRITOS | | | | | | MÉRITOS TOTAL | PRUEBA CONOCIMIENTOS | PUNTUACIÓN TOTAL | ADJUDICACIÓN PLAZAS |
|------------------------|---------------------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------|----------------------|------------------|------------------------|
| | | TIPO 1 | TIPO 2 | TIPO 3 | TIPO 4 | TIPO 5 | TIPO 6 | | | | |
| 2Q6OWX0E1I | | 0 | 15 | 20 | 20 | 0 | 0 | 40 | 54,05 | 94,05 | OBTIENE PLAZA OJEO2019 |
| RIBDIR8P2G | | 0 | 0 | 0 | 20 | 0 | 0 | 20 | 32,7 | 52,7 | 1ª ADJUDICADA |

Le recordamos que la máxima puntuación que se podrá obtener en esta fase será de 100 puntos, de los cuales 40 corresponden a los méritos y 60 a la prueba de conocimientos, sin poder superar este límite.

A continuación, podrán observar una leyenda de los requisitos que se han tenido en cuenta para la valoración de méritos del puesto en concreto:

- TIPO 1: Prestación de servicios ferroviarios complementarios y auxiliares (maniobras ferroviarias al amparo de las habilitaciones requeridas como obligatorias) en Madrid y su ámbito de influencia (provincia de Madrid). Para valorar estos méritos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Mas de 1.050 días de alta en el Código Cuenta de Cotización de dicha provincia prestando los servicios anteriormente descritos como trabajador de Logirail: 40 puntos.
- Entre 700 y 1.049 días de alta en el Código Cuenta de Cotización de dicha provincia prestando los servicios anteriormente descritos como trabajador de Logirail: 30 puntos.
- Entre 350 y 699 días de alta en el Código Cuenta de Cotización de dicha provincia prestando los servicios anteriormente descritos como trabajador de Logirail: 20 puntos.
- Entre 100 y 349 días de alta en el Código Cuenta de Cotización de dicha provincia prestando los servicios anteriormente descritos como trabajador de Logirail: 10 puntos.

- TIPO 2: Prestación de servicios ferroviarios complementarios y auxiliares (maniobras ferroviarias al amparo de las habilitaciones requeridas como obligatorias) como trabajador de Logirail en ámbitos territoriales españoles distintos al identificado en el punto anterior o como trabajador de cualquier otra empresa en cualquier ámbito territorial español.

- Mas de 1.050 días de alta en la Seguridad Social prestando los servicios anteriormente descritos: 20 puntos.

OJEO2025 - Madrid

- *Entre 700 y 1.049 días de alta en la Seguridad Social prestando los servicios anteriormente descritos: 15 puntos.*
- *Entre 350 y 699 días de alta en la Seguridad Social prestando los servicios anteriormente descritos: 10 puntos.*
- *Entre 100 y 349 días de alta en la Seguridad Social prestando los servicios anteriormente descritos: 5 puntos.*

- *TIPO 3: Estar en posesión a la vez de la habilitación de Operador de Vehículo de Maniobras en vigor: 20 puntos.*
- *TIPO4: Estar en posesión a la vez de la acreditación de formador en Inspección Visual en vigor: 20 puntos.*

La suma de los méritos de TIPO 1 + TIPO 2 + TIPO 3 + TIPO 4, en ningún caso, podrá ser superior a 40 puntos dado que esta será la puntuación máxima admisible para la Fase Concurso.

Madrid, a 30 de diciembre de 2020

Dirección de LogiRail